



Resolución Ministerial

N° 276-2015-PCM

Lima, 27 NOV. 2015

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor II de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, es necesario emitir el acto de administración mediante el cual se designe a la persona que desempeñara dicho cargo; y,

De conformidad con el numeral 9) del artículo 19° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594 que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE

Artículo Único.- Designar al abogado JOE LUIS ALEJO ROSALES HUERTA, en el cargo de Asesor II de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PEDRO CATERIANO BELLIDO
Presidente del Consejo de
Ministros